# MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA EEB-ESCUELA VIVA II

## CONVENIO DE PRÉSTAMO N° 1.880/BL-PR

## CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/2014

# "Adquisición de Software para gestión de base de datos - ID N° 269.661"

## ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 28 días del mes de marzo del año dos mil catorce, en el Local de la Unidad Coordinadora del Programa MEC/BID, ubicado en la calle Humaitá Nº 145 e/Nuestra Señora de la Asunción e Independencia Nacional - 6to piso del Edificio Planeta I, siendo las **09:45** horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la **Contratación Directa Nº 03/2014**, para la **"Adquisición de Software - ID Nº 269.661"**, convocada por el Ministerio de Educación y Cultura por Resolución Nº 15/14 del 11 de marzo de 2014 y de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, de acuerdo a los **Arts. 16, inc. c), y 34 de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas"**, que delimitan el ámbito y el procedimiento de aplicación en la forma de adquisición de bienes y servicios por Contratación Directa.-

Se encuentran presentes para el acto de apertura: El **C.P. José Zelaya** y el **Lic. David Duarte** Funcionarios de Contrataciones, y la señora **Karina Martínez** en Representación de la Empresa Olam S.R.L. a los efectos de proceder con la apertura de sobres de las ofertas.

Fueron invitadas a participar de este llamado las siguientes empresas cuyas constancias de recepción de invitación obran en el expediente:

| Nº | Nombre del Oferente Invitado |
|---|---|
| 1 | OLAM S.R.L. |
| 2 | PARASOFT S.R.L. |
| 3 | DIVISER S.A. |
| 4 | DATA LAB S.A. |
| 5 | TECNOPLAN S.A. |

Además la convocatoria fue publicada en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas DNCP, según los plazos establecidos para la presentación de las ofertas en los procedimientos regulados por el Art. 34 de la Ley 2.051/03.

Presentaron sus ofertas las siguientes empresas:

1. SDA PARAGUAY S.A.
2. SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L.
3. OLAM S.R.L.

Se procede a la apertura de los sobres, realizándose la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos sustanciales presentados por las firmas oferentes y se deja constancia que:

1. SDA PARAGUAY S.A. presenta su formulario de oferta firmado, declaración jurada de mantenimiento de oferta, constancia SIPE N° 1290086, donde se observan en estado activo declaración jurada de artículo 40, y acta de constitución o estatuto social.
2. Suministros & Montajes presenta formulario de oferta firmado, declaración jurada de mantenimiento de oferta, y constancia SIPE N° 1290025, donde se observa en estado activo constitución o estatuto social, declaración jurada de artículo 40 y poder de representante
3. OLAM S.R.L. presenta formulario de oferta firmado, declaración jurada de mantenimiento de oferta, Constancia SIPE N° 1289895, donde se observa en estado activo constitución o estatuto social, declaración jurada de artículo 40 y el poder de representante.

A continuación se da lectura a las ofertas económicas presentadas, cuyos detalles se observan en el siguiente cuadro:

| Nº | Oferentes | Total de la oferta | Ofertas en Letras | Constancia SIPE |
|---|---|---|---|---|
| 1 | SDA PARAGUAY S.A. | 66.095.000 | Guaraníes sesenta y seis millones noventa y cinco mil | Presenta SIPE Nº 1290086 |
| 2 | SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L. | 69.030.000 | Guaraníes sesenta y nueve millones treinta mil | Presenta SIPE Nº 1290025 |
| 3 | OLAM S.R.L. | 62.109.000 | Guaraníes sesenta y dos millones ciento nueve mil | Presenta SIPE Nº 1289895 |

El análisis formal y sustancial de los documentos se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas por la Comisión Evaluadora de Ofertas.

**Observaciones:** La firma OLAM S.R.L. observo que el PBC solicitaba autorización del Fabricante y las empresas SDA PARAGUAY S.A. y SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L. solo presentaron autorización del mayorista local.

No habiendo otro punto que tratar ni observaciones que formular, se da por terminado el acto, siendo las 10:15 horas de la fecha señalada precedentemente, previa lectura y ratificación por las personas nombradas, firmando las mismas en prueba de conformidad en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

**C.P. José Zelaya**
Coordinador de Contrataciones
UCP MEC/BID

**Lic. David Duarte**
Funcionario de Contrataciones
UCP MEC/BID

**Sra. Karina Martínez**
En representación de Olam S.R.L.
3.774.438